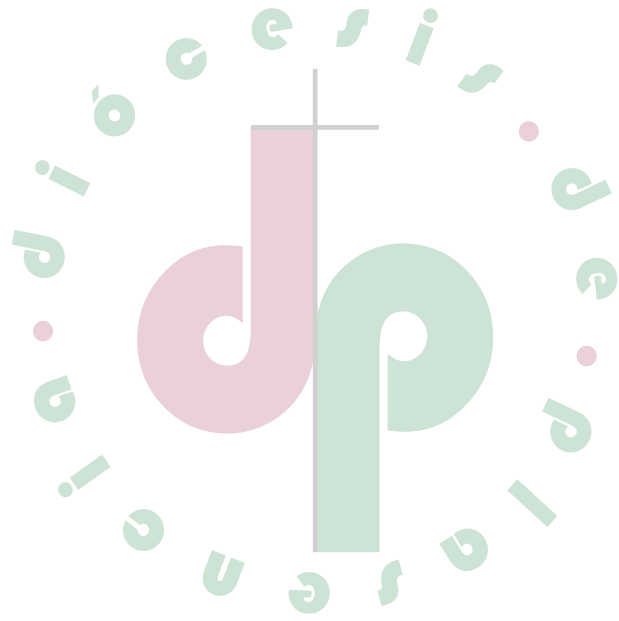


EJERCICIO

2016

**Día de la Iglesia Diocesana
Canon Diez por Ciento
Canon Doce por Ciento
Cuenta de Resultados
Administración Diocesana
Otras informaciones de interés**





SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO

Por lo general, las mejores experiencias que nos han configurado como personas están ligadas a nuestra propia familia. En ella hemos comprendido y vivido lo que significa la generosidad sin límites, hemos experimentado lo que es el amor sin condiciones, hemos vivido la fraternidad entre los hermanos, hemos sentido la alegría del perdón... Son actitudes que hemos aprendido en el seno de nuestras familias pero que afloran desde nuestro interior porque han configurado nuestra propia forma de ser.

Nuestra familia nos llevó a la Iglesia para recibir el bautismo por el que nos hicimos Hijos de Dios y nos integramos en una familia mucho más grande. Al hacernos cristiano recibimos junto a una serie de verdades a creer, a una serie de relaciones a favorecer. Es la parroquia quien nos ayuda a mantener la relación filial con Dios y la relación fraternal con los demás. Al vivir en la familia la conciencia de ser hijo y hermano nos abrió a una Paternidad más universal y a una Fraternidad que llega hasta las personas más alejadas de nosotros por eso **formamos parte de la gran familia que es la Iglesia.**

Esa relación que vivimos con Dios también se traduce en responsabilidad. Somos responsable de que la familia que formamos en nuestra parroquia cuente con las personas necesarias para continuar su misión....**el Señor decía: ¿A quién enviaré, y**

quién irá por nosotros? Entonces respondí: Heme aquí; envíame a mí. (Is.6, 8) Todo bautizado tiene algo que ofrecer –parte de nuestro tiempo, nuestros dones personales...- para que la parroquia sea la casa de la familia que formamos todos. **“Que cada uno ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios “(1ª P.4, 10).** La parroquia es la comunidad en la que todos debemos poner a disposición de todos el don que gratuitamente hemos recibido de Dios. Cuando nuestro don, nuestro carisma, el compromiso de nuestra fe, lo ponemos al servicio de la comunidad estamos cumpliendo aquellas palabras del Señor Jesús: **“gratis lo recibisteis, dadlo gratis” (Mt 10,8)**

“Da lo que tienes para que merezcas recibir lo que te falta”, decía san Agustín. Los miembros de una la familia no solo reciben sino que también comparten unos con otros. La generosidad no es solo recibir sino también colaborar en las necesidades de la propia familia. Como bautizados que hemos recibido la fe en nuestra parroquia debemos colaborar económicamente, en la medida de nuestras posibilidades, para ayudar en su sostenimiento económico. La Iglesia necesita contar con los medios necesarios para continuar anunciando el evangelio, celebrar los sacramentos y ejercitar la caridad con los más necesitados.

Somos una gran familia pero contigo. Al igual que nos sucede en las reuniones familiares que si nos falta un hermano nos falta todo, también en la parroquia, donde se reúne la familia de los Hijos de Dios, si nos faltas tú, nos falta lo más importante.

Monseñor José Luis Retana Gozalo

† *Obispo de Plasencia*

SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO

Durante este año, en más de una ocasión, habremos hecho catequesis en nuestras parroquias sobre este lema del día de la Iglesia Diocesana: **Somos una gran familia contigo**. Porque no solo es un lema sino una realidad que vivimos diariamente en nuestra parroquias. En nuestras comunidades parroquiales es donde sentimos y celebramos la presencia de Jesucristo como la fuente de la Fraternidad. Nuestra parroquia es la familia abierta a todas las personas “en sus alegrías y en sus tristezas”.

Esta fraternidad también se vive y se expresa, de la misma manera, entre las comunidades parroquiales que formamos la Diócesis de Plasencia. Además de compartir los trabajos por la evangelización, el gozo de la presencia de Jesucristo en la celebración, compartimos la caridad y la solidaridad. Los diferentes cánones preceptivos son expresión de esa dimensión esencial de la Iglesia.

Por medio de esta publicación económica se pone en vuestras manos las cuentas correspondientes al ejercicio 2016 de la Vicaria de A. Económicos, la colecta del Día de la Iglesia Diocesana, las aportaciones del canon del **10%** para ayuda a la Diócesis, las aportaciones del **12%** para la Sustentación del Clero -que junto al **1%** para colaborar en Proyectos de Desarrollo, forman parte de los cánones establecidos- así como las cuentas de nuestro Seminario y la Casa Sacerdotal.

Además de ver en esta publicación los ingresos, los gastos y lo que se comparte entre sacerdotes y parroquias, podéis abrir el enlace del Portal de Transparencia de nuestra Diócesis: transparenciadiocesisplasencia.org

El Fondo de Sustentación del Clero se nutre con el 12% que aportan las parroquias de sus ingresos ordinarios; adicionalmente la Vicaría aporta el 12% de todo lo que percibe de las parroquias (10%). Así mismo es fuente de ingreso el 10% del

importe correspondiente a la venta de cualquier inmueble que se pueda enajenar propiedad de las parroquias.

Este año, de manera excepcional, el Obispado ingresa 50.000,00€ al FSC, con lo que el saldo actual es de 527.000,00€.

En esta ocasión quiero destacar que se han añadido a esta publicación las cuentas del ejercicio 2016, tanto de Cáritas Diocesana como de su empresa de inserción (Servicios Comunitarios Grupo Caparra SLU), para ser coherentes con nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la Transparencia. Al mismo tiempo, invito al resto de instituciones, que de igual manera pueden hacerlo a través de nuestros recursos, en la publicación de esta revista o en el Portal de Transparencia de la Diócesis.

Al terminar estas palabras quiero hacer una llamada a los sacerdotes para que continuemos ayudando a los fieles de las parroquias en orden a descubrir la belleza de la pertenencia a la Iglesia particular y a la Diócesis de Plasencia. Pertener es también entrar en relación con los hermanos, con los que se comparte la alegría del evangelio, los trabajos pastorales de las parroquias, la gran labor que se realiza en nuestra Diócesis en torno a la acción caritativa y social, catequesis y formación, acompañamiento de los sacerdotes... y es, sobre todo, entrar en relación con Jesucristo. Dice, el papa Francisco: “El lugar en el que crece la relación con Cristo es la oración y el fruto maduro de la oración es siempre la caridad».

Antonio Luis Galán

Ecónomo Diocesano

COLECTAS DID, CANON 10% Y CANON 12% 2016

VICARIA TERRITORIAL ZONA NORTE

Arciprestazgo de Béjar



Parroquias: 14 - Habitantes: 16.255 - Párrocos: 8

ARCIPRESTAZGO DE BEJAR	DID	10%	12%
BEJAR. PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA	396,72 €	1.100,00 €	1.300,00 €
BEJAR. PARROQUIA EL PILAR Y SAN JOSÉ	196,50 €	250,00 €	250,00 €
BEJAR. PARROQUIA EL SALVADOR	28,32 €	173,42 €	208,10 €
BEJAR. PARROQUIA SANTA MARIA LA MAYOR	116,33 €	712,15 €	854,58 €
CANDELARIO. P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	385,00 €	446,50 €	536,00 €
CANTAGALLO. P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	100,00 €		
LA HOYA. PARROQUIA ESPÍRITU SANTO			
NAVACARROS. P. NTA. SRA. DE LA ASUNCION	50,00 €	124,70 €	149,67 €
NAVALMORAL DE BÉJAR. P. SAN BARTOLOMÉ	30,00 €	38,00 €	52,00 €
PALOMARES DE BEJAR. P. N.S. DEL CONSUELO			
PUERTO DE BEJAR . P. N.S. DE LA ASUNCION	64,91 €	125,00 €	175,00 €
VALDESANGIL. P. N.S. DE LOS REMEDIOS	120,00 €		
VALLEJERA DE RIOFRIO. P. N.S. DE LA ENCARNACION	20,00 €		
TOTAL	1.507,78 €	2.969,77 €	3.525,35 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Cabezuela del Valle



Parroquias: 10 - Habitantes: 10.828 - Párrocos: 4

ARCIPRESTAZGO DE CABEZUELA DEL VALLE	DID	10%	12%
CABEZUELA DEL VALLE.P.SAN MIGUEL ARCANGEL	210,00 €	1.515,65 €	1.818,85 €
CABRERO.P.SAN MIGUEL ARCÁNGEL	40,00 €	143,10 €	171,72 €
CASAS DEL CASTAÑAR. P.SAN JUAN BAUTISTA	110,77 €	648,00 €	783,00 €
JERTE. P. NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	53,45 €	305,06 €	366,06 €
NAVACONCEJO.P.NTRA.SRA.DE LA ASUNCION	126,00 €	1.272,00 €	1.526,42 €
PIORNAL. P.DE SAN JUAN BAUTISTA	142,00 €	538,00 €	645,00 €
REBOLLAR. P.STA.CATALINA DE ALEJANDRIA	105,00 €	180,35 €	216,42 €
TORNAVACAS. P.N.S.DE LA ASUNCION	86,20 €	506,83 €	608,20 €
EL TORNO. P.NTA.SRA.DE LA PIEDAD	290,25 €	526,33 €	631,60 €
VALDASTILLAS. P.SANTA MARIA DE GRACIA	76,00 €	91,25 €	109,50 €
TOTAL	1.239,67 €	5.726,57 €	6.876,77 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Casatejada



Parroquias: 16 - Habitantes: 9.219 - Párrocos: 8

ARCIPRESTAZGO DE CASATEJADA	DID	10%	12%
CASATEJADA.P.SAN PEDRO AD VINCULA			
ALMARAZ.P.SAN ANDRES APOSTOL	160,00 €	260,00 €	312,00 €
CABAÑAS DEL CASTILLO.P.STA.MARÍA DE LAS PEÑAS		20,00 €	20,00 €
CAMPILLO DELEITOSA. P.SAN SEBASTIAN	8,00 €	146,78 €	176,14 €
CASAS DE MIRAVETE.P.N.SRA.DE LA ASUNCION			
DELEITOSA. P.SAN JUAN EVANGELISTA	88,00 €	100,00 €	110,00 €
HIGUERA DE ALBALAT. SAN FABIAN Y SAN SEBASTIAN			
JARAICEJO. P.NTRA.SRA.DE LA ASUNCION	48,00 €	100,00 €	110,00 €
MAJADAS.P. EL SALVADOR			
RETAMOSA. P.LA ENCARNACION	24,20 €	36,18 €	138,85 €
ROBLEDOLLANO. P.SAN BLAS OBISPO Y MARTIR	18,00 €	50,00 €	60,00 €
ROMANGORDO.P.STA CATALINA,VIRGEN Y MARTIR	50,00 €	25,00 €	30,00 €
SAUCEDILLA P.SAN JUAN BAUTISTA	112,00 €	390,52 €	468,62 €
SERREJON . P.SAN ILDEFONSO			
VALDECAÑAS DE TAJO. P.DE SAN BLAS	58,00 €	186,13 €	223,36 €
TORIL. P.DE SAN BLAS			
TOTALES	566,20 €	1.314,61 €	1.648,97 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Fuentes de Béjar



Parroquias: 16 - Habitantes: 3.995 - Párrocos: 6

ARCIPRESTAZGO DE FUENTES DE BEJAR	DID	10%	12%
FUENTES DE BEJAR. NTRA.SRA.DE PURIFICACION			
LA CABEZA DE BEJAR. PURISIMA CONCEPCION			
FRESNEDOSO DE BEJAR.P.DE SAN ANTONIO ABAD	13,50 €		
LEDRADA. P.SAN MIGUEL ARCANGEL	150,00 €	500,00 €	600,00 €
NAVA DE BEJAR . P.STO.DOMINGO DE GUZMAN	40,00 €		
NAVAMORALES.P.N.SRA.DE LA NATIVIDAD		20,00 €	13,00 €
PEROMINGO. P.SANTO DOMINGO DE GUZMAN	20,00 €	100,00 €	120,00 €
PUEBLA DE SAN MEDEL. P.SAN PEDRO APOSTOL			
PUENTE DEL CONGOSTO.P.N.SRA.DE LA ASUNCION		190,00 €	120,00 €
SAN MEDEL .P.SAN PEDRO APOSTOL	10,00 €	10,00 €	20,00 €
SANCHOTELLO. P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION	4,25 €	27,28 €	32,74 €
SANTIBAÑEZ DE BEJAR. P.SANTIAGO APÓSTOL	160,00 €	672,00 €	806,00 €
SORIHUELA. P.NTA.SRA.DE LA ASUNCION	20,00 €		
EL TEJADO. P.SANTA MARIA MAGDALENA		45,00 €	70,00 €
VALDELACASA. P.DULCE NOMBRE DE MARIA	60,00 €	100,00 €	120,00 €
VALVERDE DE VALDELACASA. P. SANTIAGO APÓSTOL	60,00 €	100,00 €	120,00 €
TOTAL	537,75 €	1.764,28 €	2.021,74 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Hervás



Parroquias: 11 - Habitantes: 7.902 - Párrocos: 7

ARCIPRESTAZGO DE HERVÁS	DID	10%	12%
HERVAS. P.SAN JUAN Y SANTA MARIA	362,00 €	1.560,00 €	1.872,00 €
BAÑOS DE MONTEMAYOR. P.SANTA MARIA	85,00 €	255,00 €	315,00 €
CABEZABELLOSA. P.DE SAN LORENZO MÁRTIR	46,00 €	70,00 €	84,00 €
CASAS DEL MONTE. P.S. MÁRTIRES FABIAN Y SEBASTIAN	45,00 €	100,00 €	120,00 €
LA GARGANTA . P.NTRA.SRA.DE LA ASUNCION	55,00 €	255,00 €	265,00 €
GARGANTILLA. P.SAN PABLO APOSTOL		270,00 €	300,00 €
JARILLA. P.DE SAN GREGORIO MAGNO	45,00 €	50,00 €	60,00 €
OLIVA DE PLASENCIA.P.DE SAN BLAS	136,50 €	149,20 €	179,04 €
SEGURA DE TORO.P.DE SAN JUAN BAUTISTA	75,00 €	102,35 €	122,82 €
VILLAR DE PLASENCIA. P.NTRA.SRA.DE LA ASUNCION	100,00 €		
TOTAL	949,50 €	2.811,55 €	3.317,86 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Jaraíz de la Vera

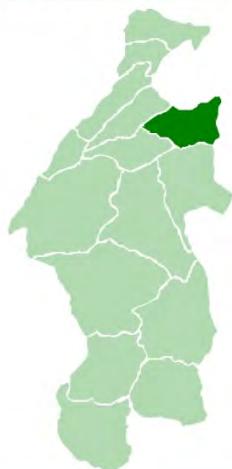


Parroquias: 12 - Habitantes: 12.117 - Párrocos: 5

ARCIPRESTAZGO DE JARAIZ DE LA VERA	DID	10%	12%
JARAIZ DE LA VERA.P.SAN MIGUEL	210,40 €	385,38 €	462,46 €
JARAIZ DE LA VERA.P. STA MARIA	296,72 €	223,89 €	268,66 €
ARROYOMOLINOS DE LA VERA.P.SAN NICOLÁS DE BARI	150,00 €	210,00 €	
BARRADO. P.DE SAN SEBASTIAN	150,00 €		
COLLADO DE LA VERA. P.DE SAN CRISTÓBAL	7,77 €	73,60 €	91,56 €
CUACOS DE YUSTE.P.NTRA SRA.ASUNCION	80,00 €	558,32 €	669,98 €
GARGANTA LA OLLA.P.DE SAN LORENZO MARTIR		250,00 €	270,00 €
GARGÜERA.P.N.S.DE LA ASUNCION			
PASARON DE LA VERA.P.EL SALVADOR	115,00 €	215,00 €	
TEJEDA DE TIETAR. P.SAN MIGUEL ARCÁNGEL		150,00 €	165,00 €
TORREMENGA DE LA VERA.P.SANTIAGO APÓSTOL		120,00 €	140,00 €
VALDEIÑIGOS.P.INMACULADA CONCEPCION	45,00 €	65,00 €	
TOTAL	1.054,89 €	2.251,19 €	2.067,66 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Jarandilla de la Vera



Parroquias: 10 - Habitantes: 14.231 - Párrocos: 6

ARCIPRESTAZGO DE JARANDILLA DE LA VERA	DID	10%	12%
JARANDILLA.P.STA.MARIA DE LA TORRE	198,00 €	347,60 €	417,12 €
ALDEANUEVA DE LA VERA. P.SAN PEDRO APOSTOL	60,49 €	823,28 €	987,94 €
GUIJO DE STA BARBARA. P.NTA SRA .DEL SOCORRO	35,00 €	332,75 €	399,30 €
LOSAR DE LA VERA. P.SANTIAGO APOSTOL	91,84 €	326,34 €	391,61 €
MADRIGAL DE LA VERA.P.SAN PEDRO APÓSTOL	137,25 €	186,45 €	202,26 €
ROBLEDILLO DE LA VERA.P.SAN MIGUEL ARCANGEL	181,00 €	111,80 €	134,16 €
TALAVERUELA DE LA VERA.P.SAN ANDRES		4,80 €	39,82 €
VALVERDE DE LA VERA.P.STA Mª DE FUENTES CLARAS			
VIANDAR DE LA VERA.P. SAN ANDRES APÓSTOL	20,00 €	55,00 €	66,50 €
VILLANUEVA DE LA VERA.P.INMACULADA CONCEPCION	183,00 €	1.020,00 €	1.224,00 €
TOTAL	906,58 €	3.208,02 €	3.862,71 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Mirabel



Parroquias: 9 - Habitantes: 10.412 - Párrocos: 6

ARCIPRESTAZGO DE MIRABEL	DID	10%	12%
MIRABEL. P.SANTA MARIA DE LA ASUNCION	70,50 €	648,00 €	777,60 €
CASAS DE MILLAN.P.SAN NICOLAS DE BARI	80,00 €	250,00 €	300,00 €
GRIMALDO.P.INMACULADA CONCEPCION	45,00 €	80,00 €	120,00 €
MALPARTIDA DE PLASENCIA.P.SAN JUAN BAUTISTA	255,00 €	1.057,50 €	1.269,00 €
MONROY.P.DE SANTA CATALINA	90,00 €	591,00 €	710,00 €
SERRADILLA.P.NTRA.SRA.DE LA ASUNCION	110,00 €	900,00 €	1.000,00 €
TALAVAN.P.N.Sra.DE LA ASUNCION	87,00 €	550,00 €	620,00 €
TORREJON EL RUBIO.P.DE SAN MIGUEL ARCANGEL	60,00 €	387,00 €	464,00 €
VILLAREAL DE SAN CARLOS.N.S.DEL SOCORRO			
TOTAL	797,50 €	4.463,50 €	5.260,60 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Navalmoral de la Mata



Parroquias: 17 - Habitantes: 34.404 - Párrocos: 8

ARCIPRESTAZGO DE NAVALMORAL DE LA MATA	DID	10%	12%
NAVALMORAL.P.SAN ANDRES APÓSTOL	595,50 €	900,00 €	1.080,00 €
NAVALMORAL.P.NRA.SRA.DE LAS ANGUSTIAS	810,00 €	3.105,70 €	3.726,84 €
BARQUILLA DE PINARES.P.SAN MIGUEL ARCANGEL	17,90 €	30,00 €	35,00 €
BELVIS DE MONROY.P.SANTIAGO APÓSTOL		75,00 €	150,00 €
BERROCALEJO.P.N.S.DE LA ASUNCION	50,00 €	134,00 €	160,80 €
CASAS DE BELVIS.P.SAN BERNARDO ABAD		75,00 €	100,00 €
FRESNEDOSO DE IBOR.P.SAN ANTONIO ABAD			
GORDO, EL.P.SAN PEDRO APOSTOL	100,00 €	331,48 €	397,77 €
MESAS DE IBOR.P.SAN BENITO ABAD			
MILLANES DE LA MATA.P.SAN FRANCISCO DE ASIS.			
PERALEDA DE LA MATA.P.SANTIAGO APÓSTOL			
PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES.P.S.PEDRO ALCANTARA.	24,53 €	85,00 €	95,00 €
ROSALEJO.P.N.S.DE GUADALUPE.	58,00 €	372,00 €	446,00 €
SANTA MARIA DE LAS LOMAS.P.N.SEÑORA DEL PILAR.			
TALAYUELA.P.SAN MARTIN DE TOURS	55,00 €	150,00 €	180,00 €
TIETAR DEL CAUDILLO.P.SAN JOSE OBRERO	11,35 €	120,00 €	130,00 €
VALDEHUNCAR. P.STA.MARIA MAGDALENA		152,00 €	182,00 €
TOTAL	1.722,28 €	5.530,18 €	6.683,41 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Plasencia



Parroquias: 13 - Habitantes: 43.332 - Párrocos: 17

ARCIPRESTAZGO DE PLASENCIA	DID	10%	12%
PLASENCIA. P.STA.MARIA Y SU FILIAL SAN NICOLÁS	1.080,00 €	800,00 €	900,00 €
PLASENCIA. P. EL SALVADOR	670,00 €	1.586,00 €	1.903,00 €
PLASENCIA. P. DE SAN ESTEBAN	277,00 €	2.012,96 €	2.415,55 €
PLASENCIA. P. DE SAN PEDRO	1.140,00 €	3.480,00 €	4.176,00 €
PLASENCIA. P. DE SAN JOSE	338,50 €	1.426,00 €	1.711,80 €
PLASENCIA. P. DE SAN MIGUEL ARCANGEL	151,07 €	550,00 €	660,00 €
PLASENCIA. P. DE CRISTO RESUCITADO	280,00 €	1.301,10 €	1.561,32 €
PLASENCIA. P. NTRA.SRA.DEL PILAR	228,00 €		
PLASENCIA. P. DE SANTA ELENA	300,00 €	949,32 €	1.139,19 €
PLASENCIA. P. DE STA.MARIA DE LA ESPERANZA	410,00 €	1.146,00 €	1.375,00 €
PLASENCIA. P. NTRA.SRA. DE GUADALUPE	47,87 €	80,00 €	120,00 €
PLASENCIA. SANTUARIO NTRA.SRA.DEL PUERTO	150,00 €		
PLASENCIA. SANTA IGLESIA CATEDRAL	1.325,50 €		
PRADOCHANO.P.NUESTRA SEÑORA DEL PUERTO	113,00 €	164,90 €	197,88 €
SAN GIL . PARROQUIA DE SAN GIL	40,00 €	162,20 €	194,64 €
TOTAL	6.550,94 €	13.658,48 €	16.354,38 €

	DID	10%	12%
TOTAL PARROQUIAS ZONA NORTE	100	101	98
TOTAL APORTADO VICARIA ZONA NORTE	15.833,09 €	43.698,15 €	51.619,45 €

COLECTAS DID, CANON 10% Y CANON 12% 2016

VICARIA TERRITORIAL ZONA SUR

Arciprestazgo de Don Benito



Parroquias: 16 - Habitantes: 48.038 - Párrocos: 13

ARCIPRESTAZGO DE DON BENITO	DID	10%	12%
DON BENITO.P. DE SANTIAGO APOSTOL	1.005,00 €	3.000,00 €	3.600,00 €
DON BENITO.P.DE SANTA MARIA DEL CONSUELO	300,00 €	2.612,00 €	3.135,00 €
DON BENITO. P.DE SAN SEBASTIAN	250,00 €	700,00 €	800,00 €
DON BENITO.P.DE SAN JUAN BAUTISTA	578,53 €	1.607,82 €	1.929,39 €
CRISTINA PARROQUIA DE SANTA CRISTINA	15,00 €	79,50 €	95,40 €
GUAREÑA. P.SANTA MARIA Y SAN GREGORIO	500,00 €	300,00 €	200,00 €
HERNAN CORTES. P. STA.MARIA GUADALUPE	45,00 €	100,00 €	120,00 €
MANCHITA. P.LA NATIVIDAD DE NTRA SEÑORA	19,00 €	408,22 €	489,87 €
MEDELLIN. P.SANTA CECILIA	186,00 €	216,74 €	
MENGABRIL.. P. DE SANTA MARGARITA	27,30 €	106,44 €	127,73 €
RUECAS. P.INMACULADO CORAZON DE MARIA	25,00 €	260,00 €	310,00 €
SANTA AMALIA . P.SANTA AMALIA	600,00 €	1.247,70 €	1.497,24 €
TORREFRESNEDA . P.NTRA.SRA.DE FATIMA	26,01 €	34,26 €	41,11 €
VALDEHORNILLOS. P.SAN PEDRO Y SAN PABLO		236,35 €	283,57 €
VALDETORRES. P.NTRA SRA. DE LA ASUNCION	30,00 €	319,53 €	383,44 €
YELBES. P.SAGRADO CORAZON DE JESÚS	22,38 €	99,25 €	119,10 €
TOTAL	3.629,22 €	11.327,81 €	13.131,85 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Logrosán



Parroquias: 11 - Habitantes: 8.899 - Párrocos: 5

ARCIPRESTAZGO DE LOGROSAN	DID	10%	12%
LOGROSAN. P. SAN MATEO	384,00 €	791,20 €	949,44 €
ALCOLLARIN.P. SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA	82,07 €	139,81 €	167,70 €
BERZOCANA. P.SAN JUAN BAUTISTA	135,00 €	638,98 €	766,77 €
CAÑAMERO. P.SANTO DOMINGO DE GUZMAN	63,10 €	331,88 €	398,25 €
CONQUISTA DE LA SIERRA. P.SAN LORENZO	138,00 €	261,94 €	314,32 €
GARCIAZ . P. DE SANTIAGO APOSTOL	27,00 €	209,80 €	251,76 €
HERGUIJUELA . P.SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL	20,10 €	526,16 €	631,39 €
NAVEZUELAS . P. SANTIAGO APÓSTOL	49,18 €	343,03 €	411,64 €
ROTURAS DE CABAÑAS . P.SAN	8,41 €	118,88 €	142,66 €
SOLANA DE CABAÑAS. P. SAN MIGUEL ARCANGEL	42,00 €	26,65 €	31,98 €
ZORITA . P.DE SAN PABLO APOSTOL	267,50 €	802,85 €	963,42 €
TOTAL	1.216,36 €	4.191,18 €	5.029,33 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Miajadas



Parroquias: 15 - Habitantes: 17.684 - Párrocos: 9

ARCIPRESTAZGO DE MIAJADAS	DID	10%	12%
MIAJADAS. P.SANTIAGO APÓSTOL Y N.S.DE BELÉN	696,00 €	1.090,37 €	1.308,44 €
ABERTURA. P.DE SAN JUAN BAUTISTA	64,60 €	116,60 €	139,92 €
ALONSO DE OJEDA .P.SAN MIGUEL ARCANGEL	46,50 €	43,00 €	51,60 €
CAMPO LUGAR. P.NTRA.SRA.DE LOS ANGELES	127,50 €	236,00 €	283,00 €
CASAR DE MIAJADAS . P.STA.MARÍA DEL PILAR			
CONQUISTA DEL GUADIANA. P.SAN JOSÉ OBRERO			
ESCURIAL . P.NTRA.SRA. DE LA ASUNCION		227,44 €	272,93 €
PALAZUELO. P.SANTA TERESA DE JESÚS		156,46 €	187,75 €
PIZARRO . PARROQUIA DE SAN RAFAEL	10,00 €	41,08 €	49,30 €
PUEBLA DE ALCOLLARÍN. P.SAN JUAN BAUTISTA	33,00 €	58,04 €	69,65 €
RENA . P. NTRA.SRA. DE LOS ANGELES			
VILLAMESIAS. P.SANTO DOMINGO DE GUZMÁN		272,20 €	326,64 €
VILLAR DE RENA . P.SAN PEDRO APÓSTOL			
VIVARES. P.SAN PEDRO APÓSTOL		147,10 €	176,52 €
TOTAL	977,60 €	2.388,29 €	2.865,75 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Navalvillar de Pela



Parroquias: 11 - Habitantes: 14.181 - Párrocos: 5

ARCIPRESTAZGO DE NAVALVILLAR DE PELA	DID	10%	12%
NAVALVILLAR DE PELA .P.STA CATALINA	657,50 €	2.364,65 €	2.837,58 €
ACEDERA . P.N.S. DE LA JARA	51,00 €	174,50 €	209,40 €
GARGALIGAS. P.N.S.DE GUADALUPE	38,00 €		
LOS GUADALPERALES.P.SAN FULGENCIO			
MADRIGALEJO. P.DE SAN JUAN BAUTISTA	165,00 €	181,80 €	218,16 €
OBANDO. P.SAN AGUSTIN	150,00 €	318,87 €	382,64 €
ORELLANA DE LA SIERRA . P.ESPIRITU SANTO			
ORELLANA LA VIEJA.P.INMACULADA CONCEP.			
EL TORVISCAL. P.SAN JOSÉ OBRERO			
VEGAS ALTAS. P.SAN ISIDRO LABRADOR	11,00 €		
ZURBARÁN . P.LA SAGRADA FAMILIA			
TOTAL	1.072,50 €	3.039,82 €	3.647,78 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Arciprestazgo de Trujillo



Parroquias: 19 - Habitantes: 21.308 - Párrocos: 10

ARCIPRESTAZGO DE TRUJILLO	DID	10%	12%
TRUJILLO.STA.Mª LA MAYOR Y SAN FRANCISCO	1.064,24 €	2.067,43 €	2.480,92 €
TRUJILLO.P. DE SAN MARTIN DE TOURS	212,22 €	1.024,53 €	
ALDEACENTENERA. P. DE SAN BARTOLOMÉ	50,00 €	264,80 €	317,55 €
ALDEA DEL OBISPO. P. NTRA.SRA. DEL ROSARIO			
BELEN DE TRUJILLO. P. NTRA.SRA. DE BELÉN	45,70 €	175,94 €	211,28 €
HUERTAS DE ÁNIMA. P.SAN JOSÉ		105,00 €	125,00 €
HUERTAS DE LA M. P.STA.Mª MAGDALENA	22,50 €	66,82 €	80,22 €
IBAHERNANDO.P.DEGOLLACION S.JUAN BAUTISTA	150,00 €	470,00 €	564,00 €
LA CUMBRE. P.NTRA.SRA.DE LA ASUNCION	120,00 €	67,00 €	106,00 €
MADROÑERA. P.PURISIMA CONCEPCION	205,00 €	1.771,40 €	2.125,68 €
PLASENZUELA. P.NTRA.SRA.DE LA ASUNCION			
PUERTO DE SANTA CRUZ. P.SAN BARTOLOMÉ	120,00 €	98,85 €	118,62 €
ROBLEDILO DE TRUJILLO.P.SAN PEDRO APÓSTOL	85,00 €	47,00 €	69,00 €
RUANES.P.NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	20,00 €	20,00 €	20,00 €
SAN CLEMENTE. P.DE SAN JUAN BAUTISTA	20,00 €	147,39 €	176,88 €
SANTA ANA . PARROQUIA DE SANTA ANA	90,00 €	43,00 €	87,00 €
SANTA CRUZ DE LA SIERRA.P.VERA CRUZ	60,00 €	153,05 €	183,66 €
SANTA MARTA DE MAGASCA. P.SANTA MARTA	31,63 €	396,85 €	476,21 €
TORRECILLA DE LA TIESA. P.DE SANTA CATALINA			
TOTAL	2.296,29 €	6.919,06 €	7.142,02 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

	DID	10%	12%
TOTAL PARROQUIAS ZONA SUR	54	58	56
TOTAL APORTADO VICARIA ZONA SUR	9.191,97 €	27.866,16 €	31.816,73 €

ABONOS DESCONOCIDOS	DID	10%	12%
INGRESO	325,50 €		
TOTAL	325,50 €	- €	- €

OTRAS INSTITUCIONES	DID	10%	12%
SANTUARIO DEL CASTAÑAR. BÉJAR	200,00 €		
SANTOS HERANDEZ RODRIGUEZ			1.536,00 €
COMUNIDAD CLARISAS CAPUCHINAS PLASENCIA	117,00 €		
HIJAS DE MARIA MADRE DE LA IGLESIA. BÉJAR	200,00 €		
COLEGIO SAN JOSE . SOCIEDAD COOPERATIVA. PLASENCIA	150,00 €		
HERMANITAS DE LOS POBRES PLASENCIA	100,00 €		
COFRADIA PARROQUIA SANTA AMALIA		200,00 €	
VICTORIANO ANDRES RUIZ SANCHEZ PORRO			1.080,00 €
CARMELITAS DESCALZAS CONVENTO SANTA TERESA	1.000,00 €		
FRANCISCO MANUEL COBOS SERRANO. PUSILLUS GREX	500,00 €		
COMUNIDAD RELIGIOSAS CARMELITAS DESCALZAS	600,00 €		
M.M.DOMINICAS PLASENCIA	100,00 €		
CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS. TRUJILLO	43,00 €		
VENTA CASA PARROQUIAL DE MEDELLIN			6.500,00 €
TOTAL	3.010,00 €	200,00 €	9.116,00 €

	DID	10%	12%
TOTAL GENERAL 2015	32.433,58 €	69.672,55 €	84.523,02 €
TOTAL GENERAL 2016	28.360,56 €	71.764,31 €	92.552,18 €

INGRESOS Y GASTOS ADMINISTRACION DIOCESANA 2016

La cuenta de resultados que se detalla a continuación se ha realizado con los datos consolidados de: Administración Diocesana, Casa Sacerdotal, librería diocesana, delegaciones y secretariados

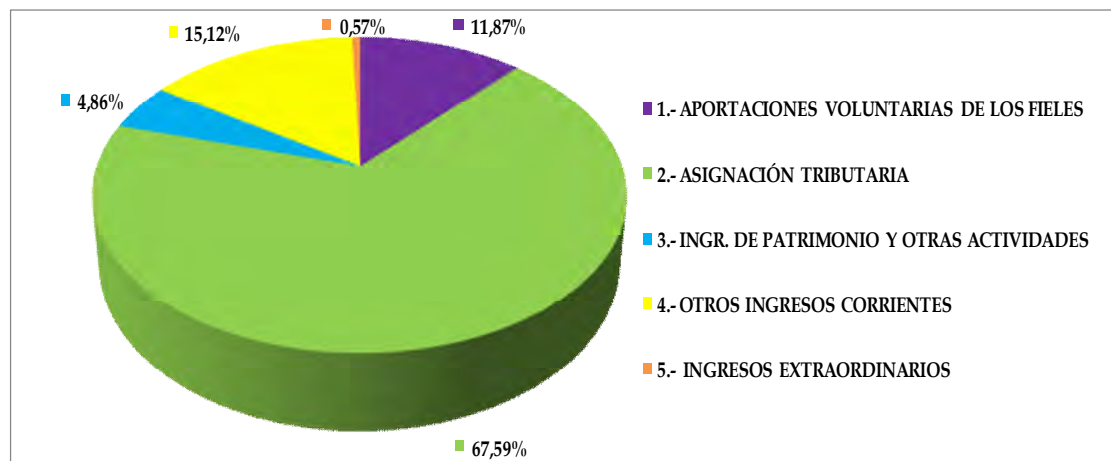
INGRESOS

1.- APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES	379.797,00 €
- Actividad peregrinaciones	51.756,37 €
Peregrinación Lourdes	40.131,37 €
Peregrinación Fátima	11.625,00 €
- Colectas Iglesia Diocesana	27.326,11 €
- Aportaciones de los fieles	117.194,48 €
Suscripciones periódicas	21.952,00 €
Iglesia en Plasencia	15.468,00 €
Donativos fieles	39.663,48 €
Campamentos juveniles diocesanos	40.111,00 €
- Otras Aportaciones de los Fieles	183.520,04 €
Residentes Casa Sacerdotal	169.057,80 €
Calendario Litúrgico y otros	12.990,24 €
San Martin	1.472,00€
2.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA	2.162.692,17 €
3.- INGR. DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	155.393,97 €
- Rendimientos del Capital	34.544,17 €
- Alquiler inmuebles	53.837,24 €
- Actividad Librería	67.012,56 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES	483.815,84 €
- Ingresos por Servicios (Notaría Eclesiástica, Delegaciones, Convenio SES)	106.546,16 €
- Convenio Administración	61.040,62 €
- Fundación Caja de Extremadura (Convenio 2015)	60.000,00 €
- Otras subvenciones (Empleo Estable)	7.000,00 €
- Ingresos CANON 10%	70.427,34 €
- Ingresos CANON 12%	108.547,13 €
- Ingresos CANON 1%	36.137,39 €
- Otros	18.091,04 €
5.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	18.186,40 €
- Otros Ingresos Extraordinarios	18.186,40 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	3.182.959,00 €

INGRESOS 2016. DETALLES



Estas son las cuentas de la Administración Diocesana, cuentas que, un año más ven la luz en formato papel destinado a nuestro clero y que serán publicadas en el Portal de Transparencia de nuestra Diócesis junto al resto de información económica.

En el caso de los ingresos, seguimos destacando nuestra dependencia como Diócesis de los ingresos que los declarantes destinan al 0,7% en su declaración de la Renta, por eso es primordial que se fomente el consignar esa aplicación de los impuestos que no hace pagar más ni que te devuelvan menos, sino que contribuyas libremente con tus impuestos a la labor diaria de nuestra Iglesia.

Pero esta dependencia nos obliga, cada vez más, a buscar otros ingresos en especial párrocos y consejos de economía parroquiales, como ya decíamos el año pasado, han de velar por ese incremento en forma de compromiso económico de los fieles.

Tenemos que comunicar más y mejor con la sociedad, tenemos que contarles que hacemos y cuanto bien se hace y que para ello es necesario tener medios. Cada uno en nuestro nivel estamos llamados a sensibilizar a esta gran familia que todos formamos.

GASTOS

1.- ACCIONES PASTORALES, AYUDA A INST. DIOCESANAS E IGLESIA UNIVERSAL	-1.000.692,56 €
- Actividades Pastorales	-566.387,06 €
<i>Ayudas a Parroquias</i>	<i>-196.095,47 €</i>
a) Para préstamos	-19.904,00 €
Don Benito (Santa María)	-11.600,00 €
Trujillo	-3.780,00 €
Collado de la Vera	-4.524,00 €
b) Apoyo a Obras	-176.191,47 €
Puente de Congosto	-113.771,10 €
Ruanes	-24.849,84 €
Jarandilla	-15.000,00 €
Abertura	-7.159,21 €
Saucedilla	-6.000,00 €
Garguera	-3.473,15 €
Valverde de la Vera	-2.938,17 €
Solana de Cabañas	-2.000,00 €
Berrocalejo	-1.000,00 €
<i>Delegaciones y secretariados</i>	<i>-163.979,21 €</i>
<i>Peregrinación Lourdes</i>	<i>-34.985,82 €</i>
<i>Peregrinación Fátima</i>	<i>-11.000,00 €</i>
<i>Compensación a Sacerdotes por trabajo pastoral</i>	<i>-70.181,90 €</i>
<i>Compensación de gastos por alquiler viviendas y otros</i>	<i>-35.297,64 €</i>
<i>Resto actividades pastorales</i>	<i>-54.847,02 €</i>
- Apoyo a Instituciones Diocesanas	-157.752,16 €
Comunidades de Religiosas	-94.711,32 €
Residencia Madrigal de la Vera	-59.110,64 €
Movimiento Acción Católica	-1.800,00 €
Otras	-2.130,20 €
- Aportación al Tercer Mundo	-24.458,00 €

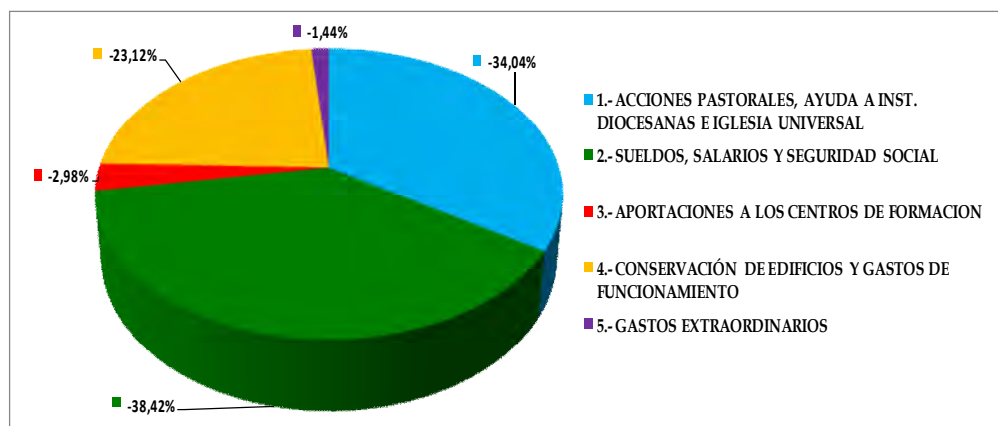
INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

- Ayuda a la Iglesia Universal	-19.261,60 €
Colecta Santos Lugares	-3.000,00 €
Colecta Óbolo San Pedro	-4.500,00 €
Nueva Evangelización	-6.000,00 €
Canon 1271 Sede Apostólica	-4.500,00 €
Colegio Español en Roma	-1.261,60 €
- Otras entregas a instituciones diocesanas	-232.833,74 €
<i>Instituciones diocesanas</i>	-217.118,60 €
Proyecto Hombre	-52.000,00 €
Seminario (Gasto del funcionamiento ordinario)	-52.405,50 €
Casa Sacerdotal (Ayuda al déficit anual)	-85.100,00 €
Otras Instituciones Diocesanas	-27.613,10 €
<i>Aportaciones a Párrocos</i>	-15.715,14 €
2.- SUELDOS, SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	-1.129.678,22 €
- Sueldos y salarios clero	-945.150,38 €
- Sueldos y salarios personal seglar	-132.701,57 €
- Seguridad Social personal seglar	-50.888,92 €
- Formación para empleo	-937,35 €
3.- APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACION	-87.719,28 €
- Instituto San Fulgencio	-5.399,31 €
- Escuela Agentes de Pastoral	-10.608,95 €
- Estudios sacerdotes en Universidades	-56.651,35 €
- Conferencias y jornadas	-2.925,59 €
- Instituto Ciencias Religiosas	-12.134,08 €
4.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-679.787,45 €
- Compras y Aprovisionamientos	-2.247,63 €
- Obras, Mantenimiento y Reparación de Edificios	-178.408,36 €
Mantenimiento General	-18.002,03 €

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

Casa Sacerdotal	-26.089,77 €
Cubierta Palacio y Torreón	-58.582,23 €
Adecuación Local Edificio Las Peñas	-3.306,00 €
Pintura vivienda calle Jerte	-1.512,50 €
Campamento Losar	-12.791,49 €
Otras obras menores	-58.124,34 €
- Boletines, publicaciones e imprentas	-16.190,89 €
- Seguros	-35.190,10 €
- Suministros	-92.561,47 €
Luz	-65.505,55 €
Comunicaciones	-12.848,58 €
Gas	-8.116,94 €
Agua	-6.090,40 €
Profesionales independientes (arquitectos, registros, asesoría...)	-23.306,52 €
- Gastos financieros (intereses de préstamos)	-1.081,12 €
- Tasas e impuestos	-1.598,61 €
- Gastos de Funcionamiento	-179.511,74 €
Correo / mensajería	-21.231,40 €
Gastos de oficina	-11.070,26 €
Gastos Catering Casa Sacerdotal	-103.060,12 €
Otros gastos	-44.149,96 €
- Gastos Librería	-70.045,66 €
- Convenio Administración	-79.645,35 €
5.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	-42.307,34 €
- Otros gastos extraordinarios	-42.307,34 €
TOTAL GENERAL GASTOS	-2.990.184,85 €
CAPACIDAD DE FINANCIACION (AHORRO):	242.774,15 €
APORTACION AL FONDO SUSTENTACION DEL CLERO	-50.000,00 €
RESULTADO EJERCICIO	192.774,15 €

GASTOS 2016. REFLEXIÓN



En el capítulo de gastos continuamos en la situación habitual. La mayoría de nuestros ingresos se destinan a Actividades Pastorales y Asistenciales así como a los gastos de sostenimientos de quienes llevan a cabo dichas actividades. 7 de cada 10 Euros tienen ese destino con lo cual esa tendencia no solo se mantiene sino que avanza en ese sentido.

Otros capítulos de gastos con relevancia son los gastos de conservación y funcionamiento. En ambos casos son recursos destinados a las necesidades materiales de nuestros inmuebles así como de nuestra actividad. Son algo más de 2 Euros de cada 10.

Por último, la formación de nuestros recursos humanos tiene su propia partida que junto a otros pequeños gastos completan el detalle de los mismos.

Aprovechamos para recordar que la austeridad es un valor que todos, sea cual sea nuestro nivel de trabajo y responsabilidad, debemos tener presente. Los recursos son limitados y el adecuado uso de los mismos es una obligación inherente a todos nosotros.

Esta austeridad no debe verse reflejada ni en la actividad pastoral ni asistencial, por supuesto, pero si debemos procurar elegir adecuadamente en que y con quien debemos acometer los gastos porque nuestras cuentas no están para muchas holguras y nuestra Iglesia ha de permanecer en el tiempo, como nuestros antepasados han hecho con nosotros, debemos lograr una situación económica lo más solvente posible para garantizar ese futuro.

El objetivo de nuestra Diócesis y sus parroquias debe ser la reducción del gasto, la austeridad siempre es un valor evangélico, sin que ello afecte al desarrollo de la actividad pastoral, asistencial y de culto. La austeridad, soporte principal de nuestra identidad como cristianos, nos ayudará a mejorar nuestros ingresos para compartir más con las parroquias con menos recursos económicos y, así, dar coherencia con nuestros actos de que formamos una gran familia de hermanos, solidarios en la oración y en los recursos.

APORTACIONES A INSTITUCIONES DE LA DIOCESIS 2016

a) DELEGACIONES, SECRETARIADOS Y CASA SACERDOTAL

	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT
DELEGACIONES Y SECRETARIADOS	71.102,16 €	-163.979,21 €	-92.877,05 €
CASA SACERDOTAL	185.910,64 €	-263.835,30 €	-77.924,66 €

b) APORTACIONES A PARROQUIAS

Para préstamos	-19.904,00 €
Don Benito (Santa María)	-11.600,00 €
Trujillo (Edif. Cáritas)	-3.780,00 €
Collado de la Vera	-4.524,00 €
Apoyo a Obras	-176.191,47 €
Puente de Congosto	-113.771,10 €
Ruanes	-24.849,84 €
Jarandilla	-15.000,00 €
Abertura	-7.159,21 €
Saucedilla	-6.000,00 €
Garguera	-3.473,15 €
Valverde de la Vera	-2.938,17 €
Solana de Cabañas	-2.000,00 €
Berrocalejo	-1.000,00 €
TOTAL	-196.095,47 €

c) APORTACIONES A INSTITUCIONES

CASA SACERDOTAL (Funcionamiento Ordinario)	-85.100,00 €
SEMINARIO DIOCESANO (Funcionamiento Ordinario)	-52.045,50 €
PROYECTO HOMBRE	-52.000,00 €
FONDO SUSTENTACIÓN DEL CLERO	-50.000,00 €
OTRAS	-27.613,10 €
TOTAL	-266.758,60 €

Estas aportaciones reflejan el saldo a finales del ejercicio y, en algún caso, pudiera tener un saldo distinto en momento posterior por alguna nueva aportación y/o devolución, si la naturaleza de las mismas y la tesorería de la institución receptora lo permitiera.

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

d) APORTACIONES A OTRAS INSTITUCIONES:

COMUNIDADES DE RELIGIOSAS	-94.711,32 €
IGLESIA UNIVERSAL (Cánones)	-18.000,00 €
TERCER MUNDO 1% (Proyectos)	-24.458,00 €
RESIDENCIA MADRIGAL	-59.110,64 €
MOVIMIENTOS ACCION CATOLICA	-1.800,00 €
HOAC(Hdad. obrera acción católica)	-300,00 €
MRC(Movimiento rural cristianos)	-300,00 €
JEC(Juventud estudiante católica)	-300,00 €
JOC(Juventud obrera cristiana)	-300,00 €
ACGA(Movimiento acción católica)	-300,00 €
MJRC(Movimiento jóvenes rurales cristianos)	-300,00 €
TOTAL	-198.079,96 €

e) APORTACIONES A SACERDOTES

SACERDOTES EN FORMACION	-56.651,35 €
AYUDA A VIVIENDAS, CDAD, LUZ...	-35.297,64 €
EN FORMA DE PRESTAMO	-15.715,14 €
TOTAL	-107.664,13 €

f) APORTACIONES A CENTROS DE FORMACION

ASISTENCIA JORNADAS JMJ Y OTROS ENCUENTROS	-30.702,85 €
INSTITUTO CC.RR.	-12.134,08 €
ESCUELA DE AGENTES	-10.608,95 €
INSTITUTO SAN FULGENCIO	-5.399,31 €
TOTAL	-58.845,19 €

APORTACIONES A INSTITUCIONES DE LA DIOCESIS 2016	-827.443,35 €
---	----------------------

INFORMACIÓN 2016 - VICARIA DE ECONOMÍA

INGRESOS Y GASTOS CASA SACERDOTAL 2016

INGRESOS	
1.- APORTACIONES RESIDENTES Y OTROS	185.910,64 €
Aportaciones Residentes	170.075,62 €
Aportaciones Externos	5.313,00 €
Usuarios Ocasionales	10.522,02 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	185.910,64 €

GASTOS	
1.- SUELDOS, SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	-74.401,24 €
Sueldos y salarios	- 61.508,00 €
Seguridad social	- 12.893,24 €
2.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-189.434,06 €
Compras y Aprovisionamientos	-268,07 €
Obras, Mantenimiento y Reparación de Edificios	-26.089,77 €
Suministros (agua, luz, teléfono y gas)	-58.772,97 €
Profesionales	-689,70 €
Gastos Catering Casa Sacerdotal	-103.060,12 €
Gastos Financieros	-335,02 €
Otros gastos	-218,41 €
TOTAL GENERAL GASTOS	-263.835,30 €
NECESIDAD DE FINANCIACION (DESAHORRO):	- 77.924,66 €

INGRESOS Y GASTOS SEMINARIO DIOCESANO 2016

INGRESOS	
1.- APORTACIONES SEMINARISTAS Y OTROS	39.538,57 €
Colecta Día del Seminario	30.944,88 €
Aportaciones Seminaristas	3.090,00 €
Donativos	4.610,00 €
Misas de binaciones	770,00 €
Otros ingresos	123,69 €
2.- INGRESOS DE PATRIMONIO	11.384,38 €
Ingresos financieros	11.384,38 €
TOTAL GENERAL INGRESOS	50.922,95 €

GASTOS	
1.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	- 85.821,40 €
Mantenimiento y reparaciones generales	- 5.643,68 €
Suministros (luz, gas, teléfono)	- 21.787,70 €
Gastos Catering-comedor	- 28.316,14 €
Gastos Profesores	- 16.705,50 €
Gastos Formadores	- 568,00 €
Prima de seguros	- 2.114,04 €
Gastos Colegios y Universidades	- 489,00 €
Gastos Transporte	- 447,00 €
Suscripciones, imprentas, editoriales...	- 2.453,48 €
Gastos de oficina	- 296,03 €
Gastos Financieros	- 411,99 €
Tasas e impuestos	- 1.120,99 €
Otros gastos	- 5.467,85 €
TOTAL GENERAL GASTOS	- 85.821,40 €
NECESIDAD DE FINANCIACION (DESAHORRO)	-34.898,45 €
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	42.311,25 €
Donaciones	42.311,25 €
RESULTADO EJERCICIO 2016	7.412,80 €

INGRESOS Y GASTOS CARITAS DIOCESANA DE PLASENCIA 2016

Ingresos de la actividad propia	1.484.738,10 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	110.097,38 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	353.564,85 €
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.021.075,87 €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	115.195,87 €
Gastos por ayudas y otros	- 191.612,32 €
a) Ayudas monetarias	- 187.723,53 €
b) Ayudas no monetarias	- 1.409,43 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- 2.479,36 €
Aprovisionamientos	- 288.396,15 €
Otros ingresos de la actividad	8.031,86 €
Gastos de personal	- 810.714,00 €
Otros gastos de la actividad	- 298.688,69 €
Amortización del inmovilizado	- 109.427,74 €
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	99.423,84 €
Ingresos financieros:	301,17 €
Gastos financieros	- 2.319,15 €
RESULTADO EJERCICIO 2016	6.532,79 €

**INGRESOS Y GASTOS SERVICIOS COMUNITARIOS GRUPO CÁPARRA 2016
(EMPRESA DE INSERCIÓN DE CARITAS DIOCESANA DE PLASENCIA)**

Importe neto de la cifra de negocios	557.645,37 €
Aprovisionamientos	-216.088,62 €
Otros ingresos de explotación	3.345,45 €
Gastos de personal	-313.334,96 €
Otros gastos de explotación	- 36.964,83 €
Amortización del inmovilizado	- 7.290,86 €
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	47.854,34 €
Otros resultados	- 600,00 €
Ingresos financieros	8,62 €
Impuesto sobre beneficios	- 8.583,63 €
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	25.990,88 €

OBRAS REALIZADAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DIOCESANO 2016

OBRA	INVERSIÓN
RESTAURACIÓN CUBIERTA IGLESIA PUENTE DEL CONGOSTO	60.050,45 €
REHABILITACIÓN CASA PARROQUIAL PUENTE DEL CONGOSTO	53.720,65 €
REPARACION CUBIERTA Y CORNISA DEL TORREÓN PALACIO EPISCOPAL	29.381,73 €
SUSTITUCIÓN PARTE DE CUBIERTA DEL PALACIO EPISCOPAL	29.200,50 €
REHABILITACIÓN CUBIERTA CASA PARROQUIAL DE RUANES	24.849,84 €
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA ZONA DE LA IGLESIA DE LA CASA SACERDOTAL	9.455,89€
REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO EXTERIOR CAMPAMENTO DIOCESANO LOSAR DE LA VERA	5.355,00 €
ACONDICIONAMIENTO LOCAL Y VIVIENDA PLASENCIA	4.818,50 €
ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE LA RESIDENCIA DE MAYORES "CRISTO DE LA LUZ"	1.462,00 €
OBRAS MENORES EN PALACIO EPISCOPAL.	7.166,52 €

OBRAS FINANCIADAS CON FONDOS PROPIOS DE:

1. LA S.I. CATEDRAL DE PLASENCIA	
CERRAMIENTO PATIO SACRISTÍA Y REPARACION CUBIERTA	21.429,89€
CLIMATIZACIÓN DE SALAS DEL MUSEO	9.030,15€
LIMPIEZA CANALONES Y CUBIERTAS	6.757,18€
2. PARROQUIA SAN MARTIN DE TRUJILLO	
REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO CASA PARROQUIAL	83.282,41€
3. PARROQUIA DE RUANES	
REHABILITACIÓN CUBIERTA CASA PARROQUIAL	12.787,48€
4. PARROQUIA HUERTAS DE LA MAGDALENA	
REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO CUBIERTA IGLESIA	2.014,41€
5. PARROQUIA SAN ESTEBAN DE PLASENCIA	
LIMPIEZA DE CUBIERTA	598,35€

VISITAS REALIZADAS POR LOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO A DISTINTOS LUGARES DE LA DIOCESIS DURANTE EL 2016.

1. SEGUIMIENTO OBRA DE REPARACION DE CUBIERTAS IGLESIA DE **TORNAVACAS**. ENERO.
2. INFORME ESTADO CUBIERTA, HUMEDADES Y ARCO ENTRADA IGLESIA **PERALEDA DE LA MATA**. ENERO.
3. SEGUIMIENTO OBRAS ACONDICIONAMIENTO INTERIOR VIVIENDA **NAVALMORAL DE LA MATA**. FEBRERO.
4. REUNIÓN VALORACION SOLAR **MEDELLIN**. FEBRERO.
5. VALORACIÓN INMUEBLES Y SOLAR SITOS EN **PLASENZUELA**. MARZO.
6. SUBSANACION DEFICIENCIAS Y POSTERIOR LICENCIA DE OCUPACIÓN DE INSTALACIONES CENTRO PARROQUIAL SAN MIGUEL DE **BÉJAR**. MARZO / NOVIEMBRE.
7. SUPERVISION DE TRABAJOS DEL INTERIOR DE LA IGLESIA DE **VALVERDE DE LA VERA**. ENERO / MARZO.
8. SEGUIMIENTO OBRA REHABILITACIÓN CASA PARROQUIAL **PUENTE DEL CONGOSTO**. FEBRERO / MARZO / JUNIO / JULIO / AGOSTO / SEPTIEMBRE / NOVIEMBRE / DICIEMBRE.
9. REHABILITACION CUBIERTA **PUENTE DE CONGOSTO**. FEBRERO.
10. CUBIERTA Y REHABILITACION DE RETABLO **VALVERDE DE VALDELACASA**. FEBRERO.
11. FILTRACIONES EN CUBIERTA Y ESTADO DE LA BÓVEDA IGLESIA **GARGUERA**. FEBRERO / MARZO.
12. DEFICIENCIAS DETECTADAS EN TORRE DE MONASTERIO DE LAS **JERÓNIMAS DE TRUJILLO**. ABRIL.

13. SEGUIMIENTO OBRAS ACONDICIONAMIENTO INTERIOR INSTALACIONES RESIDENCIA MAYORES **MADRIGAL DE LA VERA**. ABRIL.
14. SUBCOMISIÓN MIXTA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN **MÉRIDA**. ABRIL.
15. ACONDICIONAMIENTO INTERIOR EN IGLESIA PARROQUIAL SANTIAGO APÓSTOL DE **LOSAR DE LA VERA**. ABRIL / MAYO.
16. ACONDICIONAMIENTO TORRE DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA NATIVIDAD EN **MANCHITA**. MAYO.
17. MEJORA DE ACCESO AL STMO CRISTO DE LA VICTORIA DE **SERRADILLA**. MAYO.
18. IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLES Y PROPUESTA INTERVENCIÓN EN LOCAL DE **TALAYUELA**. MAYO.
19. DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA IGLESIA DE **VALDETORRES**. MAYO.
20. REHABILITACIÓN CASA PARROQUIAL DE **CANDELARIO**. MAYO / SEPTIEMBRE / OCTUBRE.
21. SEGUIMIENTO OBRA CASA PARROQUIAL **RUANES**. MAYO / AGOSTO / SEPTIEMBRE.
22. DERRIBO MURO PERIMETRAL EN RESIDENCIA MAYORES DE **MADRIGAL DE LA VERA**. MAYO / SEPTIEMBRE.
23. INTERVENCIÓN EN CUBIERTA DE LA IGLESIA DE **TALAVÁN**. MAYO / NOVIEMBRE.
24. ESTADO GRIETAS Y PROYECTO CUBIERTA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA **BÉJAR**. MAYO / JUNIO / JULIO.

25. PROYECTO REPARACION DE FACHADAS IGLESIA MONTEMARIO **BÉJAR**. JUNIO / SEPTIEMBRE.
26. ACONDICIONAMIENTO CUBIERTA **MUSEO CATEDRALICIO**. JUNIO.
27. OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARROQUIAL EN **EL TORVISCAL**. JUNIO.
28. DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL PILAR Y SAN JOSÉ DE **BÉJAR**. JUNIO.
29. INSPECCIÓN DE PROBLEMAS DETECTAMDOS EN **CAMPAMENTO DIOCESANO DE LOSAR DE LA VERA** Y SEGUIMIENTO OBRAS DEPURADORA, DRENAJE CANAL Y ACONDICIONAMIENTO TALUD. JUNIO / JULIO.
30. REUNION CON JUNTA PARROQUIAL PARA DAR SOLUCION CASA PARROQUIAL **ALMARAZ**. JULIO.
31. OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA IGLESIA DE **SANTA MARIA DE LAS LOMAS**. AGOSTO.
32. ACONDICIONAMIENTO CUBIERTA DE LA IGLESIA DE **HUERTAS DE LA MAGDALENA**. AGOSTO.
33. ACONDICIONAMIENTO CASA PARROQUIAL DE **PLASENZUELA**. AGOSTO - DICIEMBRE.
34. SUBSANACIÓN DE DEFECTOS DETECTADOS EN LAS CASAS PARROQUIALES DE **RETAMOSA Y SOLANA DE CABAÑAS**. SEPTIEMBRE.
35. ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DE IGLESIA PARROQUIAL DE **CAMPILLO DE DELEITOSA**. SEPTIEMBRE.
36. ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA IGLESIA PARROQUIAL DE **MONROY**. SEPT - DICIEMBRE.

37. DEFICIENCIAS DETECTADAS EN VIVIENDA CONTIGUA AL SOLAR DE ANTIGUA CASA PARROQUIAL DE **MONROY**. OCTUBRE.
38. INTERVENCIÓN EN TORRE DEL RELOJ DE IGLESIA PARROQUIAL DE **BAÑOS DE MONTEMAYOR**. OCTUBRE.
39. RESTAURACIÓN DE PUERTA DE ACCESO A LA IGLESIA PARROQUIAL DE **CUACOS DE YUSTE**. OCTUBRE.
40. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SUMINISTRO ELECTRICIDAD CASA PARROQUIAL **CASAS DEL CASTAÑAR**. NOVIEMBRE.
41. ACONDICIONAMIENTO DE LA ERMITA SITA EN **VILLARREAL DE SAN CARLOS**. NOVIEMBRE.
42. ACONDICIONAMIENTO CUBIERTA CASA PARROQUIAL EN **CONQUISTA DE LA SIERRA**. DICIEMBRE.
43. PROPUESTA RESTAURACIÓN IMAGEN EN IGLESIA PARROQUIAL DE **GARCIAZ**. DICIEMBRE.
44. ACONDICIONAMIENTO DE TORRE DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE **PUERTO DE BÉJAR**. DICIEMBRE.
45. SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO EN ERMITA SANTA BÁRBARA DE **PUERTO DE BÉJAR**. DICIEMBRE.
46. ACTUACIÓN EN ATRIO DE IGLESIA PARROQUIAL DE **EL TORNO**. DICIEMBRE.

TEMAS PRACTICOS - INFORMACIÓN ÚTIL

A continuación desarrollaremos brevemente algunos temas prácticos, útiles o de interés que entendemos merecen su exposición, explicación y desarrollo por sus características, su trascendencia o importancia.

- FONDO SUSTENTACION DEL CLERO

Como todos conocemos hace 6 años que se actualizaron las Normas de Sustentación del Clero. Nos hemos dotado de un Fondo que permite hacer frente, como su propia identidad refleja en la normativa en vigor, a aquellas necesidades que nuestros sacerdotes puedan tener y estén comprendidas en los fines de dicho Fondo.

Para que el FSC pueda disponer de autonomía financiera, de manera temporal, se decidió que dichos fines fueran económicamente atendidos por la Administración Diocesana.

De manera excepcional la Diócesis aporta en este ejercicio la cantidad de 50.000 euros, que junto al resto de aportaciones, hacen un total de 527.000 euros. A dicho Fondo, recordamos, se destinan tanto las aportaciones ordinarias que están señaladas así como las extraordinarias que por venta autorizada de patrimonio tienen las Parroquias que destinan un 10% del importe de la venta a esta cuestión.

- TRANSPARENCIA

En los pasados meses se ha puesto en marcha el Portal de Transparencia como lugar donde ofrecer tanto a la sociedad como a nuestros feligreses y benefactores la información económica y de nuestras instituciones que puede ser de interés general. No solo con el ánimo de presentar la información como dice la norma civil sino con el espíritu de asumir como propio el valor de la transparencia en el ejercicio diario de nuestras tareas económicas. Poco a poco, vamos incluyendo más información y más entidades y esperamos que, entre todos, podamos, en este apartado, contribuir a que la

Iglesia diocesana cumpla con la obligación autoimpuesta de comunicar más y mejor, también en la materia económica.

El acceso al portal de Transparencia de la Diócesis puede hacerse directamente a través de la dirección www.transparenciadiocesisplasencia.org o en la web oficial de la Diócesis en el enlace directo que en la parte superior derecha tenemos establecido.

- OFICINA DE TRANSPARENCIA

Por consejo de la Conferencia Episcopal en nuestra Diócesis, al igual que en la mayoría de ellas, se ha puesto en marcha la Oficina de Transparencia. Todos tuvimos la oportunidad de conocer de primera mano las medidas que dentro del Plan Diocesano de Transparencia se presentaron a las parroquias en dos sesiones, una en Plasencia y otra en Trujillo y a las Delegaciones y Secretariados.

Una de esas medidas era el referido portal de Transparencia de la Diócesis de Plasencia.

Otra medida importante es la Oficina Diocesana de Transparencia, cuya finalidad y cometido fue explicado y del que todos disponen de la documentación que se entregó a las parroquias en formato electrónico. Esa oficina tiene el mandato de verificar los estados contables y económicos de todas las instituciones diocesanas comenzará a trabajar este curso con personas del Consejo Diocesano de Economía. Desde la propia CEE se nos pedirá, al igual que el pasado año, documentación económica a algunas parroquias y entidades al objeto de verificar que se cumple la normativa civil y canónica, en materia económica y de gestión.

- AUTOFINANCIACION

Insistiremos un ejercicio mas, en que la Autofinanciación de la Iglesia Diocesana es un camino que, más pronto que tarde debemos transitar para que nuestra actividad pastoral se pueda desarrollar en el futuro. Todos debemos trabajar en ese camino, cada uno en su nivel. Recordar que esta tarea puede ser objeto de trabajo de los preceptivos consejos económicos parroquiales.

A nivel nacional y diocesano se están dando pasos y dedicando recursos a trabajar en esta fundamental tarea que debemos llevar adelante los que de alguna manera gestionamos los recursos de nuestras comunidades diocesanas y/o parroquiales.

- FISCALIDAD DE LOS DONATIVOS

Todas las entidades acogidas a la Ley 49/2002 a las que le sea de aplicación el Titulo II de la referida norma, por tanto no solo la Iglesia, tienen una fiscalidad regulada en materia de los donativos que reciben y la repercusión fiscal en los donantes. Dicha información se encuentra detallada en la página 9 de la revista NUESTRA IGLESIA que con motivo del Día de la Iglesia Diocesana, se pone a disposición de todos los fieles en las parroquias.

- REQUISITOS PARA QUE EL DONANTE PUEDA DEDUCIRSE EL DONATIVO

Según la legislación fiscal en vigor se debe comunicar a la AEAT (Hacienda) los datos correspondientes del donante para que este pueda deducirse en su Impuesto sobre la Renta o Sociedades (según sea el donante) la cantidad aportada.

Es importante que el donante pueda disfrutar de este derecho a la deducción fiscal para poder avanzar en la autofinanciación. Está comprobado que un donante que deduce, es un donante más vinculado en el tiempo a la acción que apoya con sus recursos.

Esta obligación le correspondería a la entidad receptora del donativo y en nuestra Diócesis, para ayudar a las parroquias e instituciones, es la Vicaria de Asuntos Económicos la que hace la correspondiente presentación del modelo 182 que contiene la información preceptiva en esta materia. Para poder hacerlo en tiempo y forma es necesario que recibamos de cada parroquia interesada el correspondiente documento cumplimentado, sellado y firmado por el párroco, con el que disponer de los datos a comunicar. Dicha comunicación se hará en el modelo o plantilla que, a finales del ejercicio se envía a las parroquias para esta cuestión. El plazo improrrogable para recibir en esta Vicaria dicha comunicación será el 10 de enero de 2018.

- COMUNICACIÓN INTERNA. MAIL DE CADA PARROQUIA

En el curso pasado fue puesto en marcha una dirección de correo electrónica corporativa para cada parroquia, secretaria, delegación, vicaria u órgano diocesano. El motivo de dicha decisión es múltiple, de un lado la seguridad en el envío, de otro, el ahorro de coste y por último la inmediatez. Esta Vicaria está enviando comunicaciones a dichos correos que esperamos estén siendo de interés de los párrocos y consejos económicos. Si alguno aun no dispone de la misma, por favor, contacte con esta Vicaria.

- BOLETIN

Además en el Objetivo de la mejora de la comunicación interna en materia económica hemos puesto en marcha un Boletín electrónico que enviamos con información a las parroquias y entes diocesanos que, en función del tema abordado les afecta. Comenzamos hace meses con el envío de la Ley 49-2002 y hemos continuado con algunos otros temas. Esperamos sugerencias y comentarios a los efectos de que, esta aportación, sea de interés y utilidad para otros.

- FORMACION

Estamos diseñando un programa de formación en materia económica y de gestión para todos los miembros de la Diócesis que pudieran tener interés en formarse en esta materia. Disponemos del material correspondiente, de las autorizaciones para su uso y estamos organizando el correspondiente índice de temas y materias para ponerlo en marcha. Esperamos en los próximos meses poder comenzar con este ilusionante proyecto que vamos a acometer desde la Vicaria de Asuntos Económicos.

- ASESORIA

En cumplimiento de nuestra idea de poder atender, apoyar y asesorar a las parroquias les recordamos que disponemos de un correo electrónico donde poder plantearnos cualquier cuestión que en las materias de nuestra área de intervención puedan necesitar. Dicha dirección es asesoria@diocesisplasencia.org.





Obispado de Plasencia
Vicaría de Asuntos Económicos

Plaza de la Catedral s/n. 10600 PLASENCIA
www.diocesisplasencia.org - administracion@diocesisplasencia.org
Teléfono - Fax 927 411 612